

Qué escribieron los pensadores marxistas clásicos sobre las cooperativas

CAMILA PIÑEIRO HARNECKER :: 21/11/2022

Este artículo es una actualización del Anexo I, «Los pensadores marxistas clásicos sobre las cooperativas de trabajadores: aportes para el debate actual en Cuba»

Es de mi tesis de doctorado, «Desempeño socioeconómico de las cooperativas no agropecuarias: contribución de sus principales determinantes. Estudio de casos» defendida en la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana en enero de 2018. Agradezco a Irán Morejón, cofundador de Co-Emprende, por animarme a publicarlo.

¿Las cooperativas son realmente socialistas? ¿Contribuyen las cooperativas al avance del socialismo en Cuba? Responder estas interrogantes fue la razón que me llevó a editar el libro *Cooperativas y socialismo: Una mirada desde Cuba*.^[1] En ese libro, otros autores abordan con mucha mayor extensión la visión que tenían los marxistas clásicos (Marx, Engels y Lenin), y también no clásicos (Ché, Mészáros).

A poco más de un año de emitirse la normativa que finalmente permite la creación de cooperativas de trabajadores y productores más allá de la agricultura en nuestro país (Ley 47 de 2021), percibo que todavía quedan incomprendimientos importantes sobre esta organización socioeconómica, sin dudas compleja; por su carácter dual asociativo y empresarial, que es difícil de entender para los análisis esquemáticos. Buscando contribuir a la mayor comprensión, sin idealizaciones y sin prejuicios, de las cooperativas, en este trabajo intento sintetizar lo que Marx, Engels y Lenin plantearon sobre las cooperativas y su rol en la construcción socialista en la búsqueda del horizonte comunista de justicia y libertad plenas.

Para analizar las observaciones de estos pensadores marxistas clásicos sobre las cooperativas hay que tener en cuenta que, si bien diversos autores identifican los orígenes de las cooperativas haciendo énfasis en distintas bases doctrinarias --cuaquerismo vs. socialismo utópico-- y espacios geográficos --Europa durante la expansión del capitalismo industrial vs. pueblos originarios--, los rasgos fundamentales de las cooperativas de trabajadores --el trabajo en colectivo y sin patrones para la satisfacción de necesidades comunes-- han existido desde los orígenes de los hombres y las mujeres. De hecho, Engels explica que la especie humana surge, en esencia, producto del trabajo.^[2] Y ese trabajo en la mayoría de los casos consistía en actividades que se realizaban de forma colectiva para el beneficio de la comunidad o tribu, y en sociedades donde aún no existía la propiedad privada. Estos pensadores sabían que la cooperación no se limitaba a las prácticas de las cooperativas de su época, pero las analizaron a partir de las experiencias empíricas que pudieron conocer o estudiar.

Las diversas interpretaciones de lo planteado por Marx, Engels y Lenin sobre la utilidad de las cooperativas para el socialismo o comunismo se deben en gran medida a que cuando ellos escribieron en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX,

respectivamente, aun no existía un consenso sobre su modelación teórica. El primer intento de caracterizar a estas organizaciones tiene lugar en 1895, con la fundación de la Alianza Cooperativa Internacional.[3] Pero no es hasta un siglo después que se llega al entendimiento actual.

Marx y Engels

Las cooperativas europeas en la época de Marx y Engels estaban influenciadas por el pensamiento del socialismo utópico pre-marxista, el cual criticaba al capitalismo desde una posición ético-moral, pero sin reconocer las contradicciones antagónicas entre la clase trabajadora y la capitalista. Estas no se organizaron políticamente para defender los intereses de los trabajadores ni lograr avanzar en la superación del capitalismo. Mientras que la burguesía, cuando vio en peligro sus privilegios, logró que a las cooperativas le fueran arrebatadas sus tierras y que se les prohibiera a los funcionarios públicos comprarles, entre otras medidas.[4]

Tanto Marx y Engels como los socialistas utópicos rechazaban la propiedad privada sobre los medios de producción y veían necesaria la superación del capitalismo para solucionar los problemas que aquejaban a los trabajadores y población en general. Mientras los socialistas utópicos apostaban al desarrollo de la conciencia de los capitalistas de manera que ellos mismos decidieran compartir sus riquezas con los desposeídos y adoptar nuevas formas de organización social más justas; Marx y Engels defendían que para que su conciencia se transformara deberían cambiar primero las condiciones materiales de su existencia y que serían los trabajadores los que presionarían por el cambio, al cual los capitalistas se opondrían.

En consecuencia, Marx y Engels critican a los socialistas utópicos por rechazar el imperativo de la acción política, de contar con el poder del Estado y de expropiar a los capitalistas de los medios de producción para ponerlos bajo control social. Es por ello que advierten que el lento crecimiento de las formas empresariales cooperativas no lograría el objetivo de transformar el capitalismo: «Por eso, rechazan todo lo que sea acción política, y muy principalmente la revolucionaria; quieren realizar sus aspiraciones por la vía pacífica e intentan abrir paso al nuevo evangelio social predicando con el ejemplo, por medio de pequeños experimentos que, naturalmente, les fallan siempre.»[5]

Sin embargo, Marx y Engels alabaron al menos dos grandes méritos de las cooperativas de trabajadores de su época:

Las cooperativas demostraban que no eran necesarios los patronos capitalistas para organizar la producción y que se podía producir en relaciones de trabajo asociado, incluso en grandes escalas productivas. Las cooperativas de trabajadores constituían una prefiguración de la organización del trabajo a nivel empresarial en las sociedades post-capitalistas, pues la relación de trabajo asociado que caracteriza a las cooperativas de trabajadores es precisamente la relación social de producción que deberá predominar en el modo de producción comunista.

Ambas ideas afloran claramente en estas palabras que Marx escribió en 1864 para su discurso inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores:

«Pero quedaba en reserva una victoria aún mayor de la economía política del trabajo sobre la economía política de la propiedad. Nos referimos al movimiento cooperativista, especialmente en las factorías en régimen de cooperativas, establecidas sin ayuda alguna, por los esfuerzos de unos cuantos valientes. Nunca se exagerará bastante el valor de estos grandes experimentos sociales. Con hechos, no con palabras ellos han demostrado que la producción a gran escala y de acuerdo con los requerimientos de la ciencia moderna es posible sin la existencia de una clase de patronos que contrate a una clase de trabajadores; que para dar fruto no es necesario que los medios de producción estén monopolizados como medios de dominación y extorsión del hombre trabajador; y que, al igual que el trabajo de los esclavos y de los siervos, el trabajo asalariado no es sino una forma transitoria e inferior, destinada a desaparecer frente al trabajo asociado realizado con mano decidida, mente despierta y corazón alegre [...] Al mismo tiempo, la experiencia del período [...] ha demostrado sin lugar a dudas que el trabajo cooperativo, por excelente que sea en teoría y por muy útil que sea en la práctica, si no va más allá del estrecho círculo de los esfuerzos ocasionales de unos trabajadores a título individual, jamás será capaz de detener el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, de liberar a las masas ni de aliviar siquiera mínimamente la carga de sus miserias. Para salvar a las masas obreras, el trabajo cooperativo tendría que desarrollarse a escala nacional y, consiguientemente, debería ser fomentado con medios de la misma naturaleza. Sin embargo, los señores de la tierra y los señores del capital usarán siempre sus privilegios políticos para la defensa y perpetuación de sus monopolios económicos. Por eso, lejos de promoverla, seguirán poniendo todos los obstáculos posibles en el camino de la emancipación del trabajo [...]».[6]

Consecuente con su sinceridad intelectual y su compromiso con mejorar las condiciones de vida de todos los trabajadores, Marx reconocía también las limitaciones de las cooperativas. Para que las cooperativas logren superar el capitalismo --e incluso para sobrevivir los ataques del capitalismo-- el poder del Estado debe ser conquistado por la clase trabajadora.

En esta y otras reflexiones Marx sugiere que ello sería necesario también para que las cooperativas de trabajadores, organizadas en formas de asociación superior hasta el nivel nacional, se liberen de los designios del mercado de manera que les sea posible así evitar la autoexplotación y además orientarse hacia los intereses colectivos y sociales. Esta idea aparece con mayor claridad en su análisis de lo ocurrido en Francia en 1871, donde la Comuna de París organizó la producción no solo bajo la forma cooperativa, sino que también dispuso la creación de una Gran Unión de Cooperativas. A la luz de esto, Marx plantea que ese pretendido «sistema armónico y vasto de trabajo cooperativo»[7] apuntaba hacia cómo debía organizarse la producción en el comunismo. Estas fueron sus palabras:

«Ahora bien si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de sustituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, más que comunismo, comunismo 'realizable'?»[8]

No obstante, existen distintas opiniones sobre la temporalidad de las cooperativas para la construcción socialista.[9] Mientras para algunos como István Mészáros[10] queda claro

que Marx y Engels equiparaban el comunismo con un sistema de asociaciones básicamente de cooperativas de trabajadores guiadas por un plan --aunque no entendido como un sistema de planificación burocrática--, otros como Mark Rosental y Pavel Iudin[11] parecen inclinarse a plantear que el papel de las cooperativas se reduce al comienzo del período de transición. Esta incertidumbre tiene sus raíces en un planteamiento que hiciera Engels en una carta a Bebel en 1886:

«Marx y yo nunca tuvimos duda que, en el paso a una economía completamente comunista, tendremos que emplear ampliamente la gestión cooperativa en calidad de eslabón intermedio. Esto significará organizar las cosas de manera que la sociedad, es decir, inicialmente el Estado, conserve la propiedad sobre los medios de producción de manera que se prevenga que los intereses particulares de las cooperativas se impongan sobre los de la sociedad en su conjunto.»[12]

La incertidumbre que ha reinado entre los estudiosos de Marx y Engels sobre la centralidad o no de las cooperativas para el comunismo se debe, según Bruno Jossa[13] y Benjamín Ward,[14] a dos motivos. Primero, que la muerte sorprendió a Marx sin terminar los capítulos de *El Capital* en los que se había propuesto describir con mayor precisión cómo imaginaba el nuevo modo de producción comunista. Segundo, que las teorías sobre el funcionamiento de las cooperativas de trabajadores no comenzaron a ser desarrolladas hasta finales de la década de 1950 y sus primeros acercamientos no describían de forma realmente acertada su funcionamiento.

Esas primeras modelaciones teóricas de las cooperativas de trabajadores las presentaban como una organización con la misma lógica de los empresarios privados donde los trabajadores eran *sus propios capitalistas*. Y es que la mayor parte de los estudios teóricos sobre las cooperativas basaban sus análisis en la experiencia de las cooperativas en Inglaterra y EE.UU., donde los miembros de las cooperativas eran por lo general propietarios individuales de acciones del capital. Pero este no era ni es el caso en otras latitudes.

Las cooperativas de trabajadores promovidas por el francés Philippe Buchez[15] tenían explícitamente normado que el patrimonio de la cooperativa debía ser de propiedad colectiva de todos los asociados y además indisoluble. Los principios propuestos por Buchez fueron adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional, por lo que gran parte de las cooperativas de trabajadores que surgen a partir del siglo XX adoptan el principio del carácter indivisible e indisoluble de al menos una parte de su capital.

Jaroslav Vanek[16] es el primero --en 1970-- en destacar esta diferencia esencial entre las mismas cooperativas de trabajadores: en un caso los trabajadores son dueños individuales del capital o patrimonio, mientras que en el otro caso los trabajadores son dueños colectivos de este. Es este último caso el que modela a las verdaderas cooperativas, en las que los miembros se retribuyen según el trabajo y no según el capital, como sucede en la variante anterior. En estas la toma de decisiones está guiada por el principio *un hombre = un voto* y no por *una acción = un voto*, como ocurre en el caso en las sociedades anónimas.

En el Capítulo XXVII de *El Capital* sobre *El papel del crédito en la producción capitalista*, Marx apuntó a las sociedades por acciones como otra forma de descomposición de las

relaciones capitalistas, pero donde la negación era en dirección contraria a la necesaria socialización socialista; mientras que las cooperativas de trabajadores sí apuntaban hacia el modo de producción comunista:

«Las fábricas cooperativas de los obreros mismos son, dentro de la forma tradicional, la primera brecha abierta en ella, a pesar de que, donde quiera que existen, su organización efectiva presenta, naturalmente, y no puede por menos de presentar, todos los defectos del sistema existente. Pero dentro de estas fábricas aparece abolido el antagonismo entre el capital y el trabajo, aunque, por el momento, solamente bajo una forma en que los obreros asociados son sus propios capitalistas, es decir, emplean los medios de producción para valorizar su propio trabajo. Estas fábricas demuestran cómo al llegar a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas materiales productivas y de formas sociales de producción adecuadas a ellas, del seno de un régimen de producción surge y se desarrolla naturalmente otro nuevo. Sin el sistema fabril derivado del régimen capitalista de producción no se hubieran podido desarrollar las fábricas cooperativas, y mucho menos sin el sistema de crédito, fruto del mismo régimen de producción. El sistema de crédito, base fundamental para la gradual transformación de las empresas privadas capitalistas en sociedades anónimas capitalistas, constituye también el medio para la extensión paulatina de las empresas cooperativas en una escala más o menos nacional. Las empresas capitalistas por acciones deben ser consideradas, al igual que las fábricas cooperativas, como formas de transición entre el régimen capitalista de producción y el de producción asociada; la única diferencia es que en un caso el antagonismo aparece abolido negativamente, mientras que en el otro caso aparece abolido en sentido positivo.»[17]

Debe notarse también que Marx daba preferencia a las cooperativas de trabajadores sobre las de consumidores, pues en estas últimas solo se mitigaba la injusticia distributiva del capitalismo parcialmente: no podían brindarse todos los bienes y servicios de consumo. Más importante, ellas no actuaban contra la explotación del trabajo, ni el de los trabajadores que contrataban, ni el de sus propios miembros. Mientras que en las cooperativas de trabajadores desaparecían los patronos, los obreros eran dueños de los medios de producción y del plusproducto. El recelo de Marx sobre las cooperativas de consumidores fue además una reacción a las ideas que entonces se fomentaban sobre la preponderancia del consumo sobre la producción. De hecho, poco después pensadores de las escuelas de Hamburgo y de Nimes, como Franz Staudinger, Hans Müller, Heinrich Kaufmann y Charles Gide, articularon ideas ya expandidas entre las cooperativas de consumidores de Inglaterra y de ahorro y crédito de Alemania y otros países sobre la soberanía del consumidor ante los *egoísmos colectivos* de los colectivos de productores, quienes debían convertirse en servidores de los consumidores.[18] Es en este contexto que la Primera Internacional Socialista de 1863, con la participación de Marx, previno a los obreros alemanes contra las cooperativas de consumo y criticaba su renuncia a la transformación social.

No obstante, es importante reconocer que la visión más concreta sobre lo que Marx entiende por comunismo la expresa haciendo referencia a la unión de cooperativas que surge en la Comuna de París. Fue ahí donde pudo confirmar en la práctica el resultado que había deducido teóricamente: que el modo de producción comunista estaría caracterizado por las relaciones de trabajo libre asociado como manifestación de la propiedad individual socialista --también referida como propiedad social--, siendo estas las negaciones dialécticas

de las relaciones de trabajo asalariado y propiedad privada capitalista que identifican al capitalismo.

Lenin

Lenin defendió la utilidad de las cooperativas para la construcción socialista en un contexto histórico donde los obreros y campesinos rusos ya habían conquistado el poder del Estado y comenzaban a construir el Estado de los Soviets.

Para Lenin, las organizaciones cooperativas eran la mejor opción disponible para lograr dos fines interrelacionados: primero, para concentrar y desarrollar la producción, especialmente en el agro, pero también en la industria; y segundo, para contribuir al desarrollo de la conciencia necesaria para avanzar hacia el socialismo.

Después de la Revolución Rusa de 1917, Lenin declaró en 1918 que las cooperativas eran el único organismo del régimen capitalista que era necesario conservar, defendiéndolas de la confiscación; si bien también era necesario acercarles a intereses sociales. Había entonces 47.000 cooperativas, más de la mitad de consumo, y una organización central de las cooperativas llamada Centrosiuz. Poco después de alcanzar el poder, los Soviets lograron que 7 de los 13 miembros del Consejo de Administración de Centrosiuz fueran sus representantes, asegurando su influencia en el sector cooperativo; el cual se consideraba que respondía a una ideología pequeñoburguesa. Desde mucho antes, ya Lenin se había convencido de que las cooperativas de trabajadores debían jugar un papel importante en la construcción socialista, en concordancia con lo planteado por Marx y Engels. Ya para 1899 Lenin disponía de una visión muy teorizada sobre la importancia de la autogestión democrática dentro de las fábricas además de fuera de ellas. Esto se debía a la importancia que le daba al factor subjetivo en dicho proceso, pues Lenin veía en las cooperativas una herramienta para transformar la conciencia de las personas y unir a distintos sectores sociales: desde el campesinado hasta los obreros de las grandes fábricas, pasando por los trabajadores de las pequeñas empresas arruinadas.[19]

En esta línea, en el III Congreso de las Cooperativas Obreras de 1918, Lenin señalaba:

«Todos convenimos en que las cooperativas son una conquista del socialismo. Por eso cuesta tanto lograr las conquistas socialistas. Por eso es tan difícil triunfar. El capitalismo dividió intencionadamente a los sectores de la población. Esta división tiene que desaparecer definitiva e irrevocablemente, y toda la sociedad ha de convertirse en una sola cooperativa de trabajadores.»[20]

Antes del triunfo de la Revolución de Octubre, Lenin observó cómo parte del movimiento cooperativo ruso se radicalizaba y participaba de las acciones que llevaron a la Revolución Rusa de 1905. Teniendo en cuenta esa experiencia, durante el Congreso Socialista Internacional de Copenhague de 1910, Lenin defendió el valor que tienen las cooperativas en la lucha del proletariado por su emancipación, pero señalando que se requieren de ciertas condiciones para que su comportamiento no se reduzca al de *simples empresas comerciales*. [21]

En los primeros años después del triunfo revolucionario, Lenin llamaba a fortalecer las cooperativas ya existentes, y acercarlas a los objetivos socialistas aumentando la participación en ellas de comunistas. La mayoría de las cooperativas en Rusia en ese momento eran cooperativas de consumo (de pequeñoburgueses) y de productores (terratenientes), algunas incluso simpatizantes del zarismo. Había en ellas un bajo nivel de participación, y era común que ocurrieran fraudes y ocultaciones en su funcionamiento. En diversos trabajos de esos años Lenin convoca a trabajadores y comunistas a hacerse miembros y a librar una lucha ideológica contra la burguesía desde su interior; no nacionalizarlas, sino ganárselas con el apoyo estatal y la intervención de comisarios.

Cinco años después, sus orientaciones se enfocaban en promover la creación de cooperativas entre los campesinos y la apertura de las cooperativas de consumo a los obreros. En medio del desafío que constituía la Nueva Política Económica (NEP), Lenin estimulaba por todos los medios posibles el rol de las cooperativas. Llamaba a los funcionarios estatales a no ponerles trabas, a ayudarles: «Las autoridades soviéticas deben controlar la actividad de las cooperativas, para que no haya fraudes, ocultación al Estado ni abusos. En ningún caso deberán poner trabas a las cooperativas, sino ayudarlas por todos los medios y colaborar con ellas.»[22]

Quizás el más conocido de sus escritos en relación a este tema es uno de sus últimos, terminado en enero de 1923, y titulado *Sobre la cooperación* o *Sobre el cooperativismo*, donde plantea: «Ahora bien, cuando los medios de producción pertenecen a la sociedad, cuando es un hecho el triunfo de clase del proletariado sobre la burguesía, el régimen de los cooperativistas cultos es el socialismo.»

Las propuestas que hace Lenin en ese escrito son bien relevantes para la situación actual en que se encuentra Cuba, imbuida en la actualización del modelo socioeconómico. En la transición al socialismo no debe descuidarse el peso relativo de las relaciones de trabajo asalariado que tiene lugar en las empresas privadas en relación con las de trabajo asociado que tiene lugar en las cooperativas.

Esto se deduce del siguiente planteamiento:

«Al implantar la NEP fuimos demasiado lejos, pero no porque atribuimos demasiada importancia al principio de la empresa y comercio libres; fuimos demasiado lejos porque perdimos de vista las cooperativas, porque ahora las menospreciamos, porque ya empezamos a olvidar la enorme importancia de las cooperativas desde los dos puntos de vista arriba indicados.»

Siendo la importancia desde estos dos puntos de vista: «... en primer lugar desde el punto de vista de los principios (la propiedad del Estado sobre los medios de producción), y en segundo lugar desde el punto de vista del paso al nuevo sistema por el camino más sencillo, más fácil y más aceptable para el campesino.»

Para promover las cooperativas, según Lenin, el Estado debía jugar un rol activo, otorgándoles «una serie de privilegios económicos, financieros y bancarios».[23]

Lenin advierte que *la creación de cooperativas debe ser un proceso voluntario donde el*

interés venga desde las propias personas que las vean como una alternativa mejor de organización económica; que no pueden crearse por medio de decretos o presionando desde afuera. Esto debe hacerse «solo si logramos demostrar en la práctica a los campesinos las ventajas del cultivo en común, colectivo, cooperativo de la tierra [...] sólo en forma gradual y prudente.»[24] Otra idea clave que Lenin nos lega es que no se debe subestimar la importancia de facilitar el cambio cultural necesario para que la promoción de cooperativas sea posible y efectiva:

«A decir verdad, nos resta 'solo' una cosa: lograr que nuestro pueblo sea tan 'civilizado' como para comprender todas las ventajas que representa la participación de todos en la labor de las cooperativas, y para que se organice esa participación. 'Solo' eso. Ninguna otra sabiduría se necesita ahora para avanzar hacia el socialismo. Mas que realizar ese 'solo' es preciso una verdadera revolución, un período de desarrollo cultural de todo el pueblo.»[25]

Ese nivel de *civilización* implicaba para Lenin no solo eliminar el analfabetismo y dotar de conocimientos básicos sobre contabilidad. También señalaba que había que aprender a *comerciar al estilo europeo* y no *al estilo asiático*, lo que significa --obviando la lectura eurocéntrica y racista que se podría hacer de estas frases, y teniendo en cuenta el contexto histórico-cultural de la URSS en esos momentos-- comerciar con reglas claras y precios que reflejen equivalentes en lugar de fijar los precios más altos posibles.

Así, desde su experiencia práctica, Lenin constata las ideas de Marx y Engels sobre la centralidad de las cooperativas de trabajadores para la construcción socialista. Quizás su legado más importante en relación a las cooperativas es que ellas permiten avanzar de forma simultánea en dos tareas fundamentales que no deberían ser incompatibles: el desarrollo de la base material necesaria para hacer sostenible el socialismo mediante la socialización de la producción; y la transformación cultural sin la que es imposible avanzar en la construcción socialista: que cada persona se sienta y actúe como parte de una gran familia o cooperativa.

Implicaciones prácticas para el desarrollo de cooperativas socialistas

Marx y Engels nos advierten que las cooperativas tienen naturaleza socialista solo en la medida que ellas cumplan con sus principios identitarios, en particular la gestión democrática (2do principio universal) y el interés o compromiso con las comunidades (7mo principio universal), para lo cual necesitarán evadir la lógica atomista y egoísta de las relaciones de mercado. Para lograr esto, el poder del Estado debe estar al servicio de las clases trabajadoras, de manera que la producción, circulación y consumo respondan a sus intereses. Si bien las cooperativas, como empresas autónomas, necesitan un amplio espacio para establecer relaciones de intercambio horizontal, ellas deben evitar que la racionalidad mercantilista las conduzca a abandonar la gestión democrática, a ignorar o ir en contra de intereses sociales, e incluso a caer en la explotación. Para que las cooperativas sean socialistas, deben estar orientadas a la satisfacción de intereses sociales, más allá de los intereses de los grupos de personas que las integran.

Lo anterior tiene implicaciones prácticas de crucial importancia para el diseño de políticas hacia el sector cooperativo. De lo planteado por Marx y Engels se deduce que es fundamental promover las **cooperativas de grado superior**, [26] y la incorporación de

todas en federaciones sectoriales y territoriales hasta el nivel nacional en la forma de una confederación; que dialoguen con los respectivos representantes de intereses sociales. Esta infraestructura organizativa es imprescindible para que puedan establecer relaciones horizontales de intercambio basadas en la cooperación en lugar de la competencia, priorizando intereses sociales sobre el lucro.

Por su parte, Lenin nos legó cuatro aportes muy importantes en relación a las cooperativas en la transición socialista:

- Para que pueda lograrse esa gestión democrática y responsabilidad social --o compromiso con las comunidades-- en las cooperativas *no basta con conquistar el poder del Estado, sino que es imprescindible una **revolución cultural** que facilite la incorporación de nuevas actitudes y habilidades*: no basta con las organizaciones y marco legal, deben promoverse valores, normas sociales/informales y comportamientos para que ellas puedan lograr sus objetivos.

- *La práctica en las cooperativas es la vía principal mediante la cual se logra el cambio cultural necesario.*

- *Las cooperativas de todo tipo --incluyendo a las de productores y las de consumidores-- pueden ser la vía más factible para socializar las distintas actividades de actores económicos aislados.*

- La cooperativización *debe ser voluntaria* y no impuesta, para que sea efectiva y sostenible.

Apuntes finales

Como se ha visto, Marx, Engels y Lenin comparten el criterio de que las cooperativas de trabajadores son una prefiguración de lo que deberá ser la organización del trabajo a nivel empresarial en el comunismo; las cuales deberían estar insertas en un marco institucional que promueva su articulación o integración y adopción de intereses sociales más amplios. Cooperativas aisladas, es decir, sin integración entre ellas y con las comunidades, no son socialistas.

A diferencia de los socialistas utópicos, no consideran que las cooperativas por sí mismas pueden trascender el sistema capitalista, pero sí proponen que ellas --en un contexto institucional adecuado-- son una de las vías principales para lograr el cambio cultural necesario para ello. Las cooperativas son escuelas de los valores y habilidades sociales --de democracia, trabajo en equipo, tolerancia, empatía-- que deben caracterizar a los hombres y mujeres «nuevos» de una sociedad post-capitalista.

Una sociedad verdaderamente comprometida con la superación del capitalismo debe promover la expansión de todo tipo de verdaderas cooperativas, pero no de cualquier forma. Estas organizaciones desde sus orígenes, además de recibir una efectiva educación cooperativa, deben estar articuladas entre ellas y en interlocución con intereses sociales.

Esto último puede materializarse de distintas maneras, según la actividad que realicen, las aspiraciones de sus asociados, y el nivel de organización de los gobiernos y otras

organizaciones sociales locales. En un marco institucional propicio, las cooperativas de diversos tipos --no solo las de trabajadores o de productores; sino también las cooperativas de consumidores, las *cooperativas de participantes múltiples*, [27] y las cooperativas de grado superior-- servirían para lograr que los trabajadores y productores estén más cerca de ser realmente dueños de los procesos productivos, así como para que los ciudadanos en general puedan realmente controlar sus economías --producción, distribución y consumo-- y, por tanto, sus vidas.

Notas

[1] Piñeiro, Camila (comp.): *Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba*, La Habana: Editorial Caminos, 2012. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/301688439_Cooperativas_y_Socialismo_Una_Mirada_desde_Cuba

[2] Engels, Federico: «El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre» en *Obras Escogidas de Marx y Engels*, Moscú: Editorial Progreso, 1980 (1876), pp. 66-79.

[3] La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es la organización que aglutina a las cooperativas en el mundo. <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional> (2/10/2022)

[4] Tugan Varanovski, M.: *La Cooperación* (en ruso), Minsk: Ed. Pensamiento, 1988.

[5] Marx y Engels: «Manifiesto del Partido Comunista» en *Marx y Engels. Obras Escogidas* Tomo I, Moscú: Ed. Progreso, 1980 (1848), p. 68.

[6] Marx, Carlos: «Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores», en *Marx y Engels. Obras Escogidas*, Tomo II, Moscú: Ed. Progreso, 1980 (1864), p. 395.

[7] Engels, Federico: «Prólogo a 'La guerra civil en Francia'», en *Obras Escogidas de Marx y Engels*, Moscú: Editorial Progreso, 1980 (1891), p. 501.

[8] Marx, Carlos: «La guerra civil en Francia», en *Marx y Engels. Obras Escogidas*, Tomo II, Moscú: Ed. Progreso, 1980 (1871), pp. 546-547.

[9] Debe notarse que se utilizan los términos y calificativos comunismo/comunista y socialismo/socialista indistintamente. Como se puede apreciar en el Manifiesto Comunista, Marx y Engels utilizaron el término comunismo para referirse a la sociedad post-capitalista diferenciándose de las distintas propuestas de socialismo que así se autoproclamaban en su época. En las últimas décadas el término socialismo está siendo más utilizado que el comunismo para referirnos a la sociedad post-capitalista, para hacer énfasis en que la transición es un proceso gradual, que requiere tiempo, y que tendrá avances y retrocesos para establecer plenamente las condiciones de su autorreproducción.

[10] Mészáros, István: *Socialismo o barbarie. La alternativa al orden social del capital*,

Ciudad México: Ed. Paradigmas y Utopías, 2005.

[11] Rosental, Mark M. y Pavel F. Iudin: *Diccionario Filosófico*. Guantánamo: Edición Revolucionaria, 1985, p. 379.

[12] Engels, Federico: «Carta a Bebel de 1886», en *Marx y Engels. Obras Escogidas*, Vol. 47, Moscú: Editorial Progreso, 1980 (1886), pp. 389.

[13] Jossa, Bruno: «Marx, Marxism and the cooperative movement», *Cambridge Journal of Economics*, 29, 2005, pp. 3-18.

[14] Ward, Benjamín. N.: «The firm in Illyria; market syndicalism», *American Economic Review*, 48 (4), 1958, pp. 566-589.

[15] Buchez, Philippe: «Moyen d'améliorer la condition des salariés des villes», *Journal des sciences morales et politiques*, Tomo I, No3, 1831, pp. 36-39.

[16] Vanek, Jaroslav: *The General Theory of Labor-managed Market Economies*, Ithaca: Cornell University Press, 1970.

[17] Marx, Carlos. *El Capital*, Tomo III. Distrito Federal México: Fondo de Cultura Económica, 1966 (1894), pp. 418-419.

[18] Lezamiz, Mikel. *Relato Breve del Cooperativismo*, Guipuzcoa: Otalora, 1994, pp. 22-24.

[19] Gil, Iñaki: «Cooperativismo y autogestión», en Piñeiro Harnecker, Camila (compiladora), *Cooperativas y Socialismo: Una Mirada desde Cuba*, La Habana: Ed. Caminos, 2011, pp. 103, 107-109.

[20] Lenin, Vladimir I.: «Discurso en el III Congreso Cooperativo Obrero», en *Obras Completas*. Tomo 30, Buenos Aires: Ed. Cartago, 1971, (1918), p. 190.

[21] Miranda, Humberto: «Cooperativismo y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin», en Piñeiro Harnecker, Camila, *Cooperativas y Socialismo: Una Mirada desde Cuba*, La Habana: Ed. Caminos, 2011, pp. 95-96.

[22] Gil, Iñaki: ob. cit., p. 97.

[23] Lenin, Vladimir I.: «Sobre el cooperativismo», en *Obras Completas*. Tomo 36, Buenos Aires: Ed. Cartago, 1971 (1923), pp. 496-503.

[24] Lenin, Vladimir I.: «Discurso en el I Congreso de Comunas Agrícolas y Cooperativas Agrícolas. 4 de diciembre de 1919», en *Obras Completas*. Tomo 32, Buenos Aires: Ed. Cartago, 1971 (1919), pp. 183.

[25] Lenin, Vladimir I.: ob. cit., p. 498.

[26] Son cooperativas de cooperativas. Las cooperativas de segundo grado son cooperativas cuyos miembros o asociados son cooperativas de «primer grado». Las cooperativas de

primer grado pueden ser: 1) cooperativas de trabajadores (personas naturales que se unen para tener una fuente de trabajo decente, poseen en colectivo los medios de producción y aportan fundamentalmente su trabajo); 2) cooperativas de productores (productores independientes como agricultores, artesanos o MIPYMES, que se unen para brindarse servicios de apoyo a la producción y/o alcanzar mayores escalas productivas, y aportan fundamentalmente los resultados de su trabajo); 3) cooperativas de consumidores (personas naturales que se unen para poder acceder bienes o servicios de calidad a precios asequibles, y aportan fundamentalmente su capacidad de consumo efectivo); o 4) cooperativas de participantes múltiples (ver la última nota).

[27] Las cooperativas de participantes múltiples, también conocidas como híbridas o mixtas (no de actividades mixtas) son aquellas que tienen más de uno de los tipos de miembros: trabajadores, productores o consumidores. En Cuba, las cooperativas de crédito y servicios (CCS) fortalecidas son cooperativas de participantes múltiples que unen a productores y los trabajadores, sobre todo administrativos, pero también operarios de mini-industrias en algunos casos. En el mundo, las cooperativas de consumidores y trabajadores son las más comunes, las cuales surgen generalmente por dos dinámicas. En algunos casos para superar la contradicción de que las cooperativas de consumidores se convirtieron en explotadoras de fuerza de trabajo, como ocurrió eventualmente --a pesar de los lamentos de sus fundadores-- con las fábricas que creó la cooperativa de Rochdale y como ocurría desde sus inicios y de forma planificada en las cooperativas de ahorro y crédito y de productores agrícolas alemanas. Ejemplo de ello son los esfuerzos de Eroski, cooperativa de consumidores que forma parte de la Corporación Mondragón. Por otro lado, también están los casos en que cooperativas de trabajadores que brindan un servicio de interés social --relacionados con la salud, educación, entre otros-- deciden darles participación a sus usuarios o «consumidores» de sus servicios. En la práctica, estas cooperativas les han dado espacio no solo a sus usuarios sino también a representantes de organizaciones sociales que atienden esos temas, y los gobiernos locales se han involucrado además como proveedores de capital en la forma de locales y/o financiamiento mediante subsidios o préstamos blandos. Ejemplo de ello son las *cooperativas solidarias* canadienses, las cuales, teniendo como centro al colectivo de trabajadores que brinda un servicio, incluyen también a los usuarios y representantes de organizaciones comunitarias y de gobierno local. En algunos casos, participan los tres tipos. Un ejemplo es la cooperativa El Arca en Mendoza, Argentina, que une a productores, consumidores y trabajadores de sus locales de venta.

La Tizza

<https://www.lahaine.org/mundo.php/que-escribieron-los-pensadores-marxistas>